

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcelino y San Cleto.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—Concierto para hoy por la simpática Mlle. Lili Joseph.
Precio 35 céntimos de peseta, abonando 25 en consumo.
A las 9 de la noche.

ANGEL BROTO

conocido y acreditado maestro sastre establecido en Zaragoza en la calle de Alfonso I, número 26, avisa á su escogida clientela, que los dias 7 8 y 9 de Abril estará hospedado en la Fonda de España, donde se reciben avisos para los encargos que se dignen hacerle concernientes al ramo de sastrería, para lo cual pone á disposición de todo el que le honre con su confianza un extenso muestrario de géneros para la presente y próxima estación de verano. (d-13)

JAULAS PARA CODORNIZ De venta en el comercio de quincalla de D. Juan Manuel Barrio, calle del Mercado nuevo número 6, á CINCO REALES UNA. 5-5

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO ESTABLECIDA EN BARCELONA
ESCUDILLERS NUMEROS 77 Y 79

Capital que se supone representarán aproximadamente en el año Agrícola de 1893 las cosechas aseguradas y afectas en garantía recíproca entre los asociados:

2.000,000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE „LA MÚTUA AGRÍCOLA“

Presidente honorario: Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.

Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, senador del Reino.

Vicepresidente: D. Crescencio Arqué, Abogado.

Secretario: D. Ramón Catá de la Torre, Abogado, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Vocales: D. Luis Sagnier y D. Antonio de Barnola, Vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—D. Antonio Soler, fabricante y propietario.—D. Guillermo de Boladeres, Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá.—Excmo. Sr. Duque de Solferino.—Sr. Barón de Ribelles.—D. Federico Albiñana, de la razón social Folch, Albiñana, y Compañía.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ RAOULS

Al iniciar dicha Sociedad el año tercero de sus operaciones, concretas hasta hoy á las provincias de Cataluña y Aragón, tiene la seguridad de su evidente progreso, pues que la recta administración que procuran imprimirla en un todo su Consejo y Director gerente, son una garantía para los favorables efectos en la asociación de los agricultores y mutualidad de intereses, en cuanto pueda afectar á éstos la destructora acción de los pedriscos.

La formalidad con que «La Mútua Agrícola» ha desenvuelto el año último en la provincia de Huesca todos los actos referentes á suscripción, peritación imparcial de daños por siniestros acaecidos y el abono de aquellos en los plazos reglamentarios que determinan los Estatutos, cual acredita la memoria que la Sociedad ha publicado, hace confiar que los agricultores utilizarán ya más ostensiblemente en el año actual los saludables fines de esta asociación, en la que sus Consejeros de administración son también importantes propietarios, con seguro en ella de sus propias cosechas y sin que la intervención en la Sociedad les suponga sueldo alguno.

En el año 1891 importó el dividendo general, necesario para el pago de siniestros, un **2 con 82 céntimos por 100**, y en 1892, agremiados ya los cereales con separación al viñedo, resultaron aquellos á **0,46 céntimos**, ó sea menos del medio por ciento; así como importó sobre siniestros por viñedo al **2 con 73 céntimos por 100**, si bien hubo que adicionará dichas cifras los indispensables gastos de administración de la sociedad.

El máximum que el asociado en «La Mútua Agrícola» habrá de satisfacer caso de muchos y cuantiosos siniestros, será el 40 por 100 del capital asegurado, incluso cuota de ingreso más gastos de administración, así como el mínimum de no mediar daños sería cero; pero como la mutualidad suele ser casi siempre de efectos beneficiosos en un promedio, debe esperarse más bien que el dividendo anual para las indemnizaciones á siniestrados esté contenido en un prudente límite, no bajando facilmente al. cero ni llegando por mucho al diez, como se ha referido respecto á los años 1891 y 92.

Cuantos informes y antecedentes se deseen á los efectos de suscripción en la «Mútua Agrícola», podrán indicarse al delegado de la misma en HUESCA.

Don Santos Acín, Perito Agrónomo.—Cortes, número 3, principal.

NOTICIAS LOCALES

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy, se prepara la ciudad católica de Huesca á la celebración de la rogativa pública para implorar del cielo el beneficio de la lluvia por la intercesión del gran mártir de Occidente nuestro venerando patrono San Lorenzo.

Su imagen santa á la iglesia Catedral, será recibida por la residencia de aquel templo y conducido á la capilla del Santo Cristo de los Milagros, donde aguardará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se descubrirá el Señor y rezadas las preces de costumbre en tales casos, comenzará el sermón á cargo como dijimos, del elocuente orador D. Luis Fernández.

Terminado el sermón, tendrá lugar la procesión en la forma que indicábamos ayer.

Ayer salieron para inspeccionar las obras del ferrocarril de Canfranc, los ingenieros Sres. Bellido, Puig de la Bellacasa y Fraquineto, de la división oficial de ferrocarriles del Este.

Está acordado que el día 1.º de Junio próximo se abra al público la línea férrea de Canfranc hasta Jaca, verifíquese ó nó en Mayo la inauguración oficial de la línea.

Se ha concedido autorización para crear arbitrios extraordinarios sobre pago de cereales y leñas de todas clases, á los ayuntamientos de Fañanás, Gurrea de Gállego, Barbués, Barluenga, Alberuela de la Liena, Castellazuelo, Barasona, Callén, Junzano, Quinzano y Lupiñén.

Anuncia el Ayuntamiento de Grañén, que los días 7, 8 y 9 de Mayo, celebrará su acreditada feria anual de los ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda; ferretería, quincalla, zapatería, vagilla, espartería, etc., etc.

Los concurrentes hallarán hospedajes, locales y sitios á propósito para colocarse cómoda y económicamente las personas y ganados de todas clases. Igualmente encontrarán abundantes pastos para los ganados.

El Ayuntamiento no exigirá impuesto de ninguna clase por los puestos de venta en la vía pública.

Esta noche sale para Madrid el ingeniero director de las obras del canal D. Mariano Royo, que entre otros asuntos lleva el de fijar la fecha de inauguración del ferrocarril de Canfranc como vice-presidente que es del Consejo de Administración del mismo.

El movimiento de los vapores de la Compañía Trasatlántica en el mes de Mayo, será el siguiente:

Para las Antillas.—Día 10, de Cádiz el «Cataluña».—Día 20, de Santander el «Alfonso XIII.»—Día 30, de Cádiz el «Montevideo.»

Para Filipinas.—Día 26, de Barña el «Santo Domingo.»

Para Buenos Aires.—Día 2, de Barña; día 7, de Cádiz el «Ciudad de Cádiz.»

Para Marruecos.—Día 18, de Barña el «Rabat.»
En la agencia de Zaragoza se expenden billetes de todas las clases.

Hemos recibido un interesante tomo titulado «Noticia sobre los instrumentos de precisión aplicados al análisis y á la fabricación de los vinos, vinagres, sidras, y alcoholes, y á la investigación de sus falsificación, por J. Dujardin sucesor de Salleron, casa establecida en París *Rue Pavée au-Marais, 24.*»

Escriben de Almudévar:

«Muy señor mío: Va trascurriendo el mes de Abril sin que nuestros agotados campos reciban la benéfica lluvia que había de salvar estas cosechas.

Triste, tristísimo fué el 1891 para esta comarca por la falta total de recolección en los cereales, su principal cosecha. Pero aquello ya se vió venir desde la sementera, pues además de sembrarse en seco, el invierno fué muy escaso de aguas, y unos campos no nacieron, mientras que otros se desarrollaron de modo raquítico y sin dar esperanzas á sus dueños.

Pero en éste, que ya se contaba con una buena, ó al menos mediana recolección, va á ser más terrible el desengaño, pues ya se han hecho desembolsos y operaciones contando con aquella, que, de no llover pronto, muy pronto, resultará nula por completo.

Apena el ánimo ver extensos terrenos que ya empezaban á alegrar con su hermoso follaje, como van poco perdiendo de su lozanía y verdor, hasta que luego los vemos convertidos en inmensos secarrales, con gran pena en nuestro angustiado espíritu.

Desde el domingo 16 se celebran rogativas á nuestra patrona la santísima Virgen bajo el título de La Corona, á fin de que por su intercesión nos conceda el Todopoderoso la anhelada lluvia. El triste sonar de la campana que llama á los fieles para la procesión que se verifica desde la parroquial hasta el Santuario en que se venera dicha sagrada imagen, el melancólico canto del Rosario que se reza en el trayecto, y el silencio y recogimiento que se nota en los concurrentes á estos actos religiosos, todo predispone á elevar nuestro corazón á Dios y pedirle se compadezca de la situación en que va á quedar esta villa, si no acuden á tiempo las bienhechoras lluvias. ¡Haga la Providencia, como puede, que tantos ruegos sean atendidos y nos mande lo que necesitamos!

Hoy por la mañana han caído dos ó tres pequeños chaparrones, y parece que el tiempo está bien preparado, como hace días. Si los vaticinios de Noherlesoom, que hayer leí en su periódico, se confirmaran y lloviera estos primeros días de la próxima semana, aun llegaría á tiempo, para muchos campos, aunque no para todos.»

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Los alumnos de enseñanza libre correspondientes á Facultad ó Ca-

rreras del Notariado y practicantes y matronas, que deseen examinarse en la próxima convocatoria, lo solicitarán al rector de esta Universidad en la primera quincena de mayo, acompañando la cédula personal y satisfaciendo los derechos que determinan las disposiciones vigentes. También podrán solicitar en dicho plazo la reválida de practicante los alumnos que se hallen en condiciones para ello, y las que deseen optar á la reválida de matrona.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Los dos últimos días han sido tibios y espléndidos en extremo.

Ayer sopló el viento con bastante violencia; pero por la tarde no soplabá ya con tanta fuerza.

Por la noche, cubrióse el cielo de plumizas nubes que hicieron concebir á los agricultores, alguna esperanza de ver caer nuevas lluvias.

Celebraremos que vean satisfechos sus deseos.

Escepción hecha del maiz, se hallan casi paralizadas las transacciones de cereales en los mercados aragoneses.

—Ayer se fijaron por los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la corrida en que ha de despedirse de nuestro público, el célebre maestro *Lagartijo*.

También se distribuyeron unos programas con el retrato de Rafael Molina.»

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Según las últimas noticias referentes á la vista pastoral que actualmente practica nuestro venerable prelado, el viernes se hallaba sin novedad en la importante villa de Agüero, de la cual habrá ya salido co-dirección á Lapeña y pueblos de la Ribera del *Gállego*, con pensamiento de regresar á esta ciudad para fines de la próxima semana.

—Toda la semana pasada ha presentado el cielo señales de que pronto íbamos á recibir la deseada lluvia en beneficio de nuestros campos; pero las nuves se han disipado y solo ayer por la mañana cayó un pequeño chubasco, por efecto de una gran tronada de granizo que descar-gó en las montañas. Sin embargo, las observaciones de Noherlesoom alim-entan la esperanza, que Dios quiera se realice, de que antes de termi-nar el mes presente vengan las aguas á satisfacer la necesidad que tan-to lamenta el labrador.

—Se ha posesionado de la parroquia de Borau, con que en virtud del último concurso fué agraciado, nuestro respetable amigo el joven é ilus-trado sacerdote D. Agustín Doste.

—Con el objeto de recojer las lismosnas que los fieles destinan para el *Dinero de San Pedro*, y que en breve tendrá el honor de entregar á Su Santidad en la visita que hará á Roma nuestro Rmo. Prelado, esta se-mana pasará á domicilio la Junta de esta ciudad, compuesta del señor cura párroco presidente, el coadjutor vicepresidente, y los vocales don Aniceto Castejón, D. Joaquín Casaña y D. Mariano Sánchez Cruzat.

—El respetable y digno comandante de carabineros D. Pascual Rol-dan Abarca, recientemente ascendiendo á dicho empleo, se ha encargado de su puesto de segundo jefe de esta comandancia.

—Por más que oficialmente nada hay, al parecer, acordado acerca del día en que tendrá lugar la inauguración del ferrocarril, noticias parti-culares hacen creer que el acto se verificará á la mayor brevedad, tal vez

antes de mediados de Mayo, pensamiento al que debe atribuirse la extraordinaria actividad que estos días se dá á los trabajos en la estación de esta ciudad, los cuales no se interrumpen ni aun durante la noche.

No conocemos, ni es de nuestra humilde incriminación, el programa á que se ajustará tan importante ceremonia, ni tampoco la extensión que se dará á las invitaciones para el acto; pero las relaciones y el interés que la obra tiene con los habitantes de los Bajos Pirineos franceses nos permiten esperar que Aragón no volverá á sentir el injusto desaire, tan notado en la inauguración de las obras, de que á ella no asistiera ningún representante de la nación vecina.»

NOTICIAS VARIAS

Una renuncia:

«D. Fernando González, senador por la Sociedad económica de la Habana, ha enviado ayer al Senado una comunicación renunciando el acta porque cree decorosamente no debe aceptarla.

Ya se sabe que hubo empate en las votaciones entre los Sres. González y Ortiz de Pinedo, y que hubo que hacer un sorteo.

Pero D. Fernández González no quiere el acta en esas condiciones, y es fácil que se proceda á nueva elección ó se dé la senaduría al señor Ortiz de Pinedo.»

—**Veintiseis horas hablando.**—Mr. de Cosmo, miembro de la asamblea legislativa de la Guyana inglesa, acaba de llevar el obstruccionismo á su más alto grado.

Con el objeto de impedir que la Asamblea votara una ley que él juzgaba perjudicial á los intereses de sus electores, pronunció el discurso más largo de que se tiene noticia hasta el día.

El fatigable orador empezó á hablar á las diez de la noche. A la una continuaba el exordio: á las dos entró en materia; á las tres sacó de su bolsillo un manuscrito voluminoso, y empezó su lectura; en este momento se dejaron oír algunas protestas; pero el orador continuó imperturbable, y siguió leyendo hasta la noche siguiente, sin tomar otro alimento que algún vaso de agua de vez en cuando; era ya pasada la media noche cuando bajó de la tribuna, después de haber hablado durante veintiseis horas consecutivas.

Al principio su voz hera clara y sus gestos precisos; al fin su voz era inteligible, y sus actitudes vagas. Las piernas le temblaban. Los que no se marcharon, se durmieron en los bancos.

La sesión debía cerrarse á media noche, así es que se levantó sin pasar á la votación, que es precisamente lo que se proponía al orador.

Ahora solo falta que en las próximas elecciones no le reelijan.

Sería una ingratitud.

¡**Siempre los pobres maestros!**—El maestro y maestra de instrucción primaria de Vall de Alcalá (Alicante), D. Joaquín Mora y Poquet y D.^a Bienvenida Mora y Miralles, han elevado una instancia al gobernador civil, manifestando que se les adeuda la friolera de cuarenta y cinco mensualidades y que carecen de pan y de ropa, y lo que es peor, de crédito.

—**El 1.º de Mayo.**—Nótase gran agitación obrera en Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia con motivo del próximo 1.º de Mayo.

En España no creemos que ocurran graves desórdenes, reduciéndose todo el programa de los socialistas á suspender el trabajo el día referido y celebrar reuniones al aire libre ó en locales cerrados.

Respecto de los anarquistas españoles, ignórase qué propósitos tienen sólo podemos decir que, siguiendo en esto la conducta de los socialistas, no descansan en su propaganda, y por ciudades y villas y pueblos, ante los que les quieren oír, que nunca son pocos, predicán las excelencias del comunismo y del anarquismo y la necesidad de implantarlo. Unos piden que por la fuerza é inmediatamente, otros prefieren aguardar á organizarse para no dar el golpe en vago.

De todos modos, estos trabajos disolventes y antisociales son permitidos por el Gobierno, y aquí donde problema social, por diversas razones, no debiera tener graves transcendencias, se le acrecienta y se hace de más temible solución por la perniciosa libertad de propaganda hablada y escrita que se concede aun á los más absurdos y descabellados propósitos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Es cosa vista que en este país, todos son obstáculos y escrúpulos de infringir preceptos legales, cuando se trata de asuntos convenientes á los intereses generales del mismo, y pasma en cambio, la facilidad con que estos preceptos se ven á cada paso infringidos por atender á exigencias de paniaguados, ó á las que amenudo formula el caciquismo.

Tiene obligación adquirida para con el Estado la Compañía Transatlántica española, de presentar en el año 95, seis grandes buques que hagan el servicio correo con mayor velocidad á Filipinas, y pedía que se le prorrogase por un año más el plazo, por la tardanza que supondría el construirlos, según era su intento, en los astilleros de la península, pues ya ha comenzado la construcción de los otros tres en el extranjero.

Innecesario es exponer á la consideración de los lectores, cuán señaladas utilidades obtendrían, además de las clases obreras, todas las demás industrias nacionales, hoy más necesarias, dado el actual estado agónico porque atraviesan unos y otras.

Pues el Gobierno, estimando que la concesión solicitada implicaba una infracción del contrato, sino había de hacerse con la previa aprobación de las Cámaras, y considerando la premura con que hay que resolver la solicitud y el mucho trabajo que pesará sobre aquéllas en esta primera legislatura, ha resuelto rechazar en absoluto la petición.

Está bien. Las Cámaras, no pueden resolver un asunto que no podría ocupar sino parte de una sesión, máxime cuando no implica privilegio ni daño para el Tesoro, y cuando del mismo podrían derivarse grandes beneficios para la generalización de las clases trabajadoras y productoras al país; pero en cambio, las Cámaras, van á ocuparse del proyecto de Ley aplazando las elecciones municipales, quizás sin provecho para el Gobierno, y sin ninguno inmediato para la nación.

Pero es verdad, el Gobierno, persigue al cabo un fin político, y éste como los demás, subordinan los intereses generales de la patria, ó sus intereses particulares ó de partido.

Ya lo sabe el país.

Noticias

La *Gaceta* publica hoy la real orden circular autorizando á los gobernadores convoquen á elecciones municipales.

—En el cuerpo de guardia próximo al Capitolio (Roma) ha estallado un petardo ocasionando grandes desperfectos.

—Las fiestas con motivo de las bodas de plata de los Reyes, continúan con gran animación.

—Ha llegado de París á Barcelona el diputado republicano Sr. Dualde después de haber celebrado una conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. Opina éste que los republicanos deben impedir á todo trance el aplazamiento de las elecciones municipales.

Aboga por la unión y concordia entro todas las fracciones republicanas. También afirmó que mientras asistan las instituciones monárquicas no podrá resolverse satisfactoriamente la cuestión económica.

—En una casa del centro de Londres ha sido descubierta una horrible máquina cuya explosión habia de producirse por la electricidad.

No se ha descubierto quien fué su autor.

—Dícese que la fiesta obrera del 1.º de Mayo en Barcelona, no tendrá importancia.

—El censor de Vázquez Varela parece ser que será definitivamente D. Cristóbal Botella.

—Con ojo de ministros.—Despacháronse dos expedientes de transferencias y otros dos de contratos de material de guerra.

El ministro de Ultramar dió cuenta de una propuesta de la Transatlántica en la que esta se compromete á construir tres de los grandes vapores que según el contrato debe presentar antes del 1.º de Enero de 1895.

Expuso también el Sr. Maura que á pesar suyo se encuentra muy atrasados los pagos de las atenciones del presupuesto de Cuba.

También trató de las opuestas manifestaciones que se hacen en Cuba y Puerto Rico desde que el Consejo resolvió el asunto de los vapores correos de las Antillas.

El ministro de Gracia y Justicia leyó una real orden circular dictando reglas nuevas para la provisión de los juzgados municipales.

Dió cuenta de un expediente de destitución de un juez.

Se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena de muerte impuesta á los cinco reos de Plaza.

Se aprobó el arreglo parroquial de la diócesis de Málaga.

Se acordó la rehabilitación del título de Duque de Caytus.

El ministro de Marina da cuenta de varios expedientes.

El Sr. Moret sometió al Consejo un expediente relativo á la utilidad pública de los trabajos hidrológicos forestales.

También se trató de las disposiciones dictadas á las autoridades civiles y militares con motivo de la conducta que han de observar el 1.º de Mayo.

Hablaron los ministros de la distribución del trabajo para la próxima discusión del Mensaje en el Senado.

De presupuestos nada se trató.

—Las noticias de que el presidente de los Estados Unidos trataba de denunciar el tratado con nuestras Antillas, hecho bajo el régimen del bill mackinley aún no se ha confirmado oficialmente.

—Ha llegado al Senado el suplicatorio diciendo la autorización para procesar al Sr. Bosch.

—Se cree que la sociedad económica de la gran Antilla reelegirá senador al Sr D. José Fernando González.

—Para esta se ha citado á la poencia de la Junta del censo quién proponía un dictámen sobre la falsificación del censo de Madrid.

—Ayer se inauguró en Madrid la Academia científico-literaria fundada por varios entusistas jóvenes que se sienten con conatos literarios, aún cuando si hemos de hablar con verdad, sus primeros pasos en el campo de la literatura no son de los que dejan indelebles huellas, ni la indicada Academia será en mucho tiempo lugar en donde se alberguen las bellas letras.

El Corresponsal.

Cierre de Bolsa

—«»—

4 por 100 interior, 71'65; Id fin de mes, 71'70; Exterior, 76'70; Amortizable, 79'30; Cubas, 86, 107'80; Id nuevas, 90, 97'90; Banco España, 372'00; Tabacos, 152'00.

Cambios

París, 15'35; Londres, 29'00.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 66'13|16; Londres id. id. 00'00.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 24 —En periódico inserta hoy un extenso artículo de Mr. Florens, ocupándose extensamente de los asuntos políticos y económicos que vienen librando los proteccionistas franceses, asegurando que si bien España se muestra neutral en los actuales momentos, su actitud benévola ú hostil podrá influir mucho en la disposición de las fuerza de la frontera sudoeste y la defensa de las posesiones de Francia á Argelia. Dice también, que una ruptura en las relaciones comerciales con nuestro país, crearía un estado de cosas nada alagüeñas que la diplomacia francesa parece preocuparse muy poco en evitarlo.

París 24 —La prensa parisien ocupase bastante del estado de la salud pública, en la mayoría de las casas encuéntrase enfermos. La mortalidad aumenta diariamente y la mayor parte de los enfermos lo son de las vías respiratorias, pues el tifus nos causa grandes estragos. El gran

incremento de las dolencias atribúyese á los excesivos calores que empiezan á sentirse.

Berlín 24.—En los círculos políticos de Berlín se hacen varios comentarios acerca de los desórdenes ocurridos ayer en Hull, pues los resultados de los discursos excitando al saqueo y al incendio, se vieron ayer prácticamente. Los obreros declarados en huelga asaltaron un almacén de maderas, al que prendieron fuego, y si no han ocurrido desgracias personales, las pérdidas materiales importaron unos 18.000.000 de reales.

INTERIOR

Madrid 24.—Senado.—Dado cuenta del despacho ordinario se leyó el voto particular al dictamen de la comisión del mensaje. En el voto se pide la supresión del párrafo 15 del dictamen. En Cámara la mucha expectación por lo del suplicatorio del Sr. Bosch. En el banco azul estaban los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Un secretario lee el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Bosch. Este dice que ni va á hablar en contra del suplicatorio ni á defenderse de los cargos que sistemáticamente le viene haciendo una parte de la prensa y sus adversarios políticos. Esta es dice la primera noticia oficial que tengo del proceso que según el suplicatorio se me sigue (rumores) pero ni aún por exhorto del juzgado puedo enterarme de los fundamentos del proceso puesto que se da el caso extraordinario de no acompañarse el pliego de cargos objeto de la causa. Dijo que deseaba que llegara el momento de discutir dicho documento para decir lo mucho que tenía que manifestar al Senado y al país, pero que no era este el momento oportuno ni se lo permitiría el presidente de la Cámara. Por ahora solo diré que me someto gustoso al fallo de la comisión cualquiera que sea y más gustoso aún me someteré á una votación de la Cámara, y si fuera preciso para mi descargo llegaría hasta despojarme de la investidura de separador para comparecer ante los tribunales de justicia. La Cámara acoge con fuertes rumores el discurso del Sr. Bosch, pues esperaba que este rogara al Senado y á la comisión que concediera el suplicatorio. El señor duque de Tetuán reanudó su debate sobre las cuestiones electorales de Castellón.

Madrid 24.—Congreso.—Aprobóse el dictamen de compatibilidad del Sr. Marengo. Se aprobaron las actas de Sevilla proclamándose á Liaño, Bobolle, Castillo, Medina Ibarra. Discusión aprobación acta Puigcerdá.

Madrid 24.—Firmáronse decretos nombrando canónigos Vitoria don Liborio Ampiazu y Arrazabal y de Calaorra D. Faustino Medrano. Concediendo la banda de María Luisa á la esposa del presidente del Consejo de Portugal. La noticia que con tanto misterio anuncia para mañana *El Liberal* se refiere á la probable dimisión del Sr. Gamazo.

Madrid 24.—Parece que ha surgido una disidencia económica entre los Sres. Gamazo y Montero Ríos. Esta tarde considerábase imposible la aprobación de los presupuestos. La ponencia de coruñenses vinieron para ocuparse de la cuestión de la capitania general.—M.

SECCIÓN LIBRE

SAN JOSÉ, ALBACEA TESTAMENTARIO

Había un hombre muy de bien, de oficio carpintero, que, como tal, era muy devoto del Santo Patrono de los de su oficio, que es el bendito Patriarca San José, quien era carpintero, por lo que dice la copla de Nochebuena:

El niño de María
No tiene cuna;
Su padre es carpintero
Y le hará una.

Habíale hecho al Santo un altar muy primoroso en un convento de capuchinos, y había distribuido el camarín en ochavas y compartimientos, esculpiendo de cada cual, con mucho primor y esmero, una de las herramientas de su oficio, lo que le adornaban de una manera tan apropiada, que cuantos le miraban se enternecían al recordar todo el amor y predilección que había demostrado Dios, al hacerse hombre, al trabajo y á la pobreza, puesto que todas las cosas que vemos nos impresionan más que las que oímos. Por eso nuestra Santa Religión católica nos hace de mil maneras tan palpables sus sagrados misterios. Pero sucedió que el buen carpintero fué por la desgracia visitado: perdió á su mujer y á sus hijos, no quedándole sino una niña; se puso enfermo al entrar en años, y, por último... cegó. Mas todas sus desgracias las llevaba con suma paciencia, y siempre se le veía sereno y confiado en la protección de su Santo Patrono. Como no podía trabajar, y su pobre hija, que había de atender á su subsistencia, ganaba muy poco en su costura, fueron vendiendo cuanto tenían y cayeron en la más completa desnudez y miseria. Cuando el buen cristiano sintió acercarse su muerte, quiso prepararse á bien morir, y dijo á su hija que avisase á un escribano, porque quería hacer testamento.

—¡Testamento!... ¡padre!...—exclamó llorosa y asombrada su hija, —¿acaso tiene su merced algo que testar?

—Sí, hija,—contestó su padre;—así, haz lo que te mando y avisa al escribano.

La hija, aunque presumió que las palabras de su padre eran debidas al delirio de la calentura, como era muy obediente hizo lo que su padre le mandaba.

Al recibir el escribano el recado del moribundo sospechó que sería éste un avarinto que, aparentando miseria, tendría algún caudal oculto. y se apresuró á acudir á la cabecera del enfermo.

Quando todo lo tuvo preparado y encabezado el testamento con «en el nombre de la Santísima Trinidad», como es costumbre le dijo al enfermo que dictase su última voluntad, lo que éste hizo en los siguientes términos: «Doy mi alma á Dios, mi cuerpo á la tierra, y nombro por mi ejecutor testamentario y por tutor de mi hija á mi Santo Patrono Señor San José.» Dicho lo cual, se durmió en el Señor con aquella tranquilidad que tienen en este trance los que creen en Dios y tienen una buena conciencia.

El escribano se fué de muy mal talante, y la pobre hija del difunto

se quedó en el mayor dolor y desamparo, no teniendo nada en este mundo para procurar al padre de su alma mortaja ni caja y sin poder costear su entierro.

Estando en esta tribulación y congoja oyó que llamaban á la puerta abrió y vió entrar á un venerable anciano, con modesto y suave semblante con túnica y manto de color obscuro y un báculo en la mano. Entonces el anciano le dijo que no se apurase, que él cuidaría de todo y así lo hizo; saliendo y volviendo á poco rato con la mortaja la caja y el clero de la parroquia, y se le hizo al pobre carpintero un entierro muy decente yendo de cabeza de duelo aquel venerable anciano.

Cuando volvió del camposanto le dijo á la pobre huérfana que se iba, pero que volvería al día siguiente.

Fuése el anciano á una ciudad inmediata y llegóse á una casa en la que vivía un caballero muy acomodado y de muy buenas prendas. Hízose anunciar como que tenía que tratar con él un asunto importante, y cuando estuvo en su presencia le dijo:

—¿Os acordáis, cuando volvíais embarcado vuestro conde de las Indias, del temporal que sufristeis en alta mar y que os puso á punto de perecer?

—Sí, recuerdo,—contestó admirado el caballero;—pero ¿cómo lo sabéis vos?

—Recordáis también,—prosiguió el anciano,—que hicisteis una promesa, y que fué de casaros con la niña más pobre y más honrada que encontráreis, si Dios os libraba de aquel peligro.

—Sí, recuerdo,—respondió asombrado el caballero;—Pero ¿cómo sabéis también eso cuando á nadie se lo he dicho?

—¿Estáis en cumplir vuestra promesa?—preguntó el anciano.

—Sí que lo estoy,—exclamó el caballero;—y lo que me pesa es haber sido tan remiso en hacerlo.

—¿Queréis que os haga conocer á la niña más pobre y más virtuosa que podréis hallar?—preguntó el anciano.

Sí que me place,—respondió el caballero;—me habéis inspirado tanta confianza, me siento tan inclinado á vuestra propia persona, que estoy pronto á seguiros.

Pasiéronse en camino, y en breve llegaron á la humilde casa de la pobre huérfana.

Estaba ésta tan afligida por la muerte de su buen padre como acongojada por no saber qué sería de ella, porque hasta el casero, viéndola tan desvalida y temiendo que no pudiese pagar la casa, la quería echar á la calle. El anciano le dijo que no se afligiese, puesto que aquel que la acompañaba, y que era muy cristiano y muy bueno estaba acomodado y la quería amparar casándose con ella.

El anciano hizo en poco tiempo todas las diligencias aprestos para el casamiento, y después que se efectuó, estando los tres sentados á la mesa de la comida de la boda, le rogaron los desposados con mucho cariño que les dijese quién era á quien debían tantos favores y mercedes; á lo que el anciano, poniéndose de pie, contestó con mucha bondad y compostura: «Yo soy José, al que cupo la dicha de ser el compañero de la sagrada *Virgen María* y custodio del *Niño Jesús*. Tu cristiano padre fué siempre un ferviente devoto mío, y á la hora de su muerte me encargó que cum-

pliese su testamento; esto he hecho; llevé su buena alma á Dios, di su cuerpo á la tierra, y como tutor tuyo he cumplido también dejándote amparada y dichosa.»

Entonces el techo del aposento se entreabrió como una granada, apareció una luz sonrosada como la de la aurora y brillante como la del medio día. En aquella gloria apareció un divino Niño, que dijo al anciano: «Venid, Padre, que mi Madre os e-tá echando de menos.» Y el anciano, bendiciendo á los desposados, que con las manos cruzadas y el rostro bañado en lágrimas habían caído postrados en tierra se alzó suavemente cogiendo la mano que el Niño le alargaba y desapareció en las alturas.

FERNÁN CABALLERO.

ANUNCIOS

SAN IGNACIO DE LOYOLA
SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas primorosamente impresas. Se vende á **una peseta** en la Administración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don Isidoro Vicente Ferrer.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

NODRIZA Criará una de leche muy fresca en su casa, en la plaza del Mercado número 1, piso 4.º, darán razón.

CARBON cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

HÍJAR, DENTISTA

APROBADO POR EL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

COLOCA DIENTES ARTIFICIALES Y PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES EN LA BOCA

PRECIOS

Limpiar la dentadura.	5	pesetas.
Extraer un diente ó muela.	5	—
Empastar un diente ó muela.	5	—
Dientes artificiales, de.	40 á 25	—
Dentaduras completas, de.	250 á 500	—

HORAS DE CONSULTA

de nueve de la mañana á tres de la tarde

FONDA DEL SOL

TIENDA DE CALZADO

DE

FRANCISCO SÁBADO

Coso bajo, 23, Huesca

En este acreditado establecimiento, se liquidan QUINIEN-
TOS PARES de zapatillas de caballero de piel Nanato con un
diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, CINCO PESETAS uno.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos.
Cuatro volúmenes en 4.^o, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con
el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados
los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Edi-
torial de San Francisco de Sales*, 40 pesetas.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRENTA

DE LA

VIUFA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1'75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

HOTEL FORNOS

DE

JUSTO MATA

antigua Fonda de Cans, Cuatro de Agosto, núm. 27,
(Arco de Cinegio) ZARAGOZA.

Esta casa, nuevamente restaurada y situada en el punto más céntrico de la población, ofrece á los señores viajeros buenos departamentos para familias, siendo el hospedaje de cinco pesetas al día. A la vez dispone de un espacioso salón-comedor en la planta baja, capaz para doscientos comensales, destinado para el servicio de restaurant á la carta y por cubiertos, desde diez reales. Esta casa se encarga de servir grandes comidas y banquetes dentro y fuera de la población.

Dirección telegráfica: Hotel Fornos, Zaragoza.

SE arrienda una habitación en la calle de Ainsa, número 10, principal. 3-1

A LAS SEÑORAS

En esta semana llegará el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyarzun de Bayona con un lindo muestrario de confecciones y vestidos para primavera y verano. 3 s-3

Se hospedará en la Fonda de la Unión

NODRIZA Hay una de tres meses de leche para criar en casa de los padres del niño. Informará en Fañanás Josefa Arilla. 5-5

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado un imperdible de oro y pedrería con un retrato de niño, en la tarde del viernes, desde la plaza del Teatro hasta la Estación, se suplica su devolución á la Administración de este periódico, en donde se gratificará el hallazgo.

HORNO DE PAN COCER bien aparroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Mayo próximo, por precio económico; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral. 3

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera